MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

NOTA UOC N° 16/2022.-

Asunción, 01 de marzo de 2022.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir el informe de aclaración con respecto a lo observado en NOTA DNCP N° 1271/2022, a fin de dar respuestas a los ***ASPECTOS OBSERVADOS*** *según el siguiente orden:*

1- Se procedió a subsanar el error/omisión conforme a lo indicado en la nota mencionada.
2- Se procedió a subsanar la correlatividad en la adenda.
3- Se procedió a rectificar el Dictamen y la Resolución respectiva de acuerdo a lo observado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Lic. Silvio Fernández
Jefe Dpto. UOC
Instituto Nacional de Cooperativismo.